

# ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR

INSTITUTO DE CIENCIAS RELIGIOSAS A DISTANCIA “SAN AGUSTÍN”  
Universidad Pontificia Comillas

(TORTOSA)

Querido/a alumno/a:

La ERE responde a un derecho inalienable de la persona para formarse conforme a sus creencias y convicciones. Como la formación integral de la persona es el fin que persigue la escuela, ese es el lugar en el que le corresponde estar a la ERE.

Espero que el estudio de esta materia te sirva, en el supuesto que seas profesor/a de Religión Católica, para afianzar tu formación como tal y poder así contrastar tu actuar y también tus conocimientos adquiridos con la práctica, con los contenidos que te brindan los materiales que se te proponen.

Te sugiero que leas detenidamente y asimiles, aunque no sea materia que entre en el examen final, el anexo sobre la historia y legislación sobre la ERE, que encontrarás al final del libro (p. 139-145) ya que puede aportarte una información que te posibilitará opinar o contestar a aquellos que creen que la ERE no tiene porqué estar en la escuela. El profesor de Religión Católica no está en la escuela o en el instituto por concesión o consentimiento de la dirección o el claustro sino que su presencia la ampara la ley. (Aunque siempre es preferible estar a buenas con la dirección y con el mismo claustro).

Quedo a tu disposición, como tutor de esta materia, para favorecerte y facilitarte el estudio de la misma.

La nota final de la asignatura se obtendrá de los siguientes porcentajes:

- 30 % El cuadernillo
- 70% El examen.

**IMPORTANTÍSIMO: El cuadernillo se entrega un mes antes del examen y siempre se envía a la secretaria del Instituto de manera impresa, nunca por correo electrónico. Junto con el cuadernillo entre un breve trabajo con objetivos y contenidos para trabajar el tema de las bienaventuranzas. Mt 5,3; Lc 6,20**

Aprovecho para ofrecerte los preguntables ya que te será útil tenerlos presentes mientras lees y estudies el texto para hacer el cuadernillo. La cifra que aparece entre paréntesis indica las páginas donde hallar la respuesta

1. Definición de Escuela. (9)
2. Legitimidad de la Enseñanza Religiosa Escolar según los documentos civiles. (13 y ss)
3. Enumera y explica brevemente los marcos de referencia que constituyen la identidad de la ERE. (19 y ss)
4. Elementos que constituyen la identidad de la ERE. (23 y ss)
5. Expresa en un esquema sinóptico (en paralelo) las semejanzas y diferencias entre la ERE y la Catequesis. (30)
6. Condiciones del objetivo. (39)
7. Características propias de la ERE. (52)
8. Tipos de contenidos. (62 y ss)
9. Dimensiones de los contenidos. (69 y ss)
10. Contenidos de la ERE para primaria. (77-78)
11. Realiza un esquema que recoja el concepto que de Dios tiene el niño y el adolescente. (89 y ss)
12. Identidad del Profesor de Religión. (93)
13. Función del profesor de religión. (95)